



# PREVENCIÓN DE DISCURSOS DE ODIO, RACISMO Y XENOFOBIA

## CUADERNO DE RECURSOS

CURSOS DE  
FORMACIÓN

Estrategias  
de afrontamiento para  
combatir estereotipos  
y prejuicios  
Xenófobos y  
discriminatorios



Columbáres

Edición:  
Columbares  
[www.columbares.org](http://www.columbares.org)

Redacción del contenido:  
Equipo del programa Estrategias de afrontamiento para combatir estereotipos xenófobos y discriminatorios.

Coordinación de las publicaciones:  
Ouafa Kyali Bouaouda  
Azucena Martínez Díaz

Financiación:  
Esta acción se desarrolla en el marco del proyecto Estrategias de afrontamiento para combatir estereotipos y prejuicios xenófobos y discriminatorios que desarrolla Columbares y que financian el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y los Fondos de la Unión Europea.

Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la Pobreza (CCI 2021ES05SFPR003)

Contacto:  
Responsable del programa Estrategias de afrontamiento para combatir estereotipos y prejuicios xenófobos y discriminatorios  
Avenida San Javier, 19 Benijáén 30570 Murcia, España  
Teléfono: 968 824 241  
[cursos@columbares.org](mailto:cursos@columbares.org)

Impresión: Nextcolor SLU  
DL MU 1989-2025

**CURSOS DE  
FORMACIÓN**

Estrategias  
de afrontamiento para  
combatir estereotipos  
y prejuicios  
Xenófobos y  
discriminatorios

**Columbares es una entidad sin ánimo de lucro, comprometida con la inclusión social, la educación y la cultura que tiene como misión apoyar a las personas con el fin de mejorar su calidad de vida y promover una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.**

Desde el proyecto Estrategias de afrontamiento para combatir estereotipos xenófobos y discriminatorios, ponemos en marcha la iniciativa **“Cuadernos de recursos”**, un conjunto de recursos informativos destinados a proporcionar material de apoyo y recursos complementarios a los y las participantes en los cursos formativos que promocionamos.

En este material de apoyo podrás encontrar **conceptos clave, recursos y materiales complementarios** que te ayudarán a completar tu formación.



## ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE:

- » **RACISMO:** Sistema de creencias y prácticas que discriminan a personas por su origen étnico o racial, generando desigualdades estructurales.
- » **XENOFOBIA:** Rechazo o miedo irracional hacia personas extranjeras o de culturas diferentes, que puede derivar en conductas discriminatorias o violentas.
- » **DISCURSO DE ODIO:** Expresiones que incitan al odio, la discriminación o la violencia contra personas o grupos por su origen, raza, religión, orientación sexual, etc.
- » **DELITO DE ODIO:** Actos delictivos motivados por prejuicios hacia determinadas características del grupo víctima (raza, religión, orientación sexual, etc.).
- » **ESTEREOTIPOS:** Ideas preconcebidas y generalizadas sobre una persona o un grupo de personas.
- » **PREJUICIOS:** Juicios previos sobre una persona o grupo y que están basados en estereotipos.
- » **IDENTIDAD SOCIAL:** Parte del autoconcepto de una persona derivado de su pertenencia a grupos sociales, que influye en su conducta y percepción de los demás.
- » **ACCIÓN POSITIVA:** Medidas para prevenir o compensar desventajas de grupos discriminados.
- » **DISCRIMINACIÓN:** Trato desigual o perjudicial hacia una persona o grupo por motivos de raza, etnia, sexo, religión, etc.
- » **ACOSO DISCRIMINATORIO:** Comportamiento no deseado que atenta contra la dignidad de una persona debido a su origen racial o étnico.
- » **POLARIZACIÓN SOCIAL:** División extrema de la sociedad en grupos antagónicos, a menudo alimentada por discursos de odio o desinformación.
- » **EDUCACIÓN ANTIRRACISTA:** Modelo educativo que promueve la igualdad, la diversidad cultural y la eliminación de estereotipos racistas en contextos escolares y sociales.
- » **RESPONSABILIDAD MEDIÁTICA:** Rol de los medios y periodistas en la prevención o difusión de discursos de odio, mediante el tratamiento responsable de la información.
- » **CIBERODIO:** Manifestaciones de odio en plataformas digitales y redes sociales, que requieren estrategias específicas de detección e intervención.



## LEGISLACIÓN Y CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

### LEGISLACIÓN NACIONAL (ESTADO ESPAÑOL):

- » **Código Penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre):** Incluye artículos que tipifican los delitos de odio, con especial relevancia el Artículo 510, que sanciona el fomento, la promoción o la incitación directa o indirecta al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo o parte del mismo por motivos racistas, antisemitas, ideológicos, etc.
- » **Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte:** Aunque específica para el ámbito deportivo, establece principios y medidas para prevenir y erradicar comportamientos discriminatorios.
- » **Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación:** Esta ley tiene por objeto garantizar y promover el derecho a la igualdad de trato y no discriminación, reconociendo la dignidad de la persona. Incluye la discriminación por origen racial o étnico.
- » **Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social:** Regula los derechos y libertades de las personas extranjeras en España, sentando las bases para una convivencia integradora y combatiendo cualquier forma de discriminación por razón de origen.

# LEGISLACIÓN Y CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

## CONVENIOS INTERNACIONALES Y MARCO EUROPEO:

- » **Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CERD):** Adoptada por las Naciones Unidas en 1965, es el principal instrumento internacional para combatir el racismo y la discriminación racial. España es parte de esta convención.
- » **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP):** En su Artículo 20, prohíbe toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.
- » **Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH):** Aunque no menciona explícitamente el odio, su Artículo 10 (libertad de expresión) y Artículo 14 (prohibición de discriminación) se interpretan en relación con el discurso de odio por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- » **Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico:** Esta directiva prohíbe la discriminación directa e indirecta por motivos de origen racial o étnico en diversos ámbitos.
- » **Decisión Marco 2008/913/JAI del Consejo, de 28 de noviembre de 2008, relativa a la lucha contra determinadas formas y manifestaciones de racismo y xenofobia mediante el Derecho penal:** Armoniza las legislaciones nacionales de los Estados miembros para tipificar como delito determinadas conductas racistas y xenófobas.

## GUÍAS OFICIALES:

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD PARA LOS DELITOS DE ODIO.

<https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/Delitos-de-odio/descargas/PROTOCOLO-DE-ACTUACION-DE-LAS-FUERZAS-Y-CUERPOS-DE-SEGURIDAD-PARA-LOS-DELITOS-DE-ODIO-Y-CONDUCTAS-QUE-VULNERAN-LAS-NORMAS-LEGALES-SOBRE-DISCRIMINACION.pdf>

---

### GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE DELITOS DE ODIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

### PROTOCOLO PARA COMBATIR EL DISCURSO DE ODIO ILEGAL EN LÍNEA (2021) – CGPJ (CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL).

[https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/Victimas/Documents/Guia\\_recomendaciones\\_OAVD\\_delitos\\_ocio.pdf](https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/Victimas/Documents/Guia_recomendaciones_OAVD_delitos_ocio.pdf)

---

### ALGUNOS RECURSOS PARA AFRONTAR EL DISCURSO DE ODIO

#### Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

<https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe?>

---

### PARA LA DETECCIÓN Y EL REPORTE DE DISCURSOS DE ODIO EN LÍNEA

Fiscalía General del Estado (España) – Sección de Delitos de Odio y Discriminación. Ofrece información sobre cómo denunciar delitos de odio y la labor del Ministerio Fiscal en esta materia. Es el canal oficial para presentar denuncias penales.

Web: [www.fiscal.es/fiscalia/delitos-odio/](http://www.fiscal.es/fiscalia/delitos-odio/)

---

Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio (ONDOD) – Ministerio del Interior (España): Punto de referencia para la coordinación de la lucha contra los delitos de odio en España. Ofrece datos, informes y guías. Es un centro de información y coordinación, no un canal de denuncia directo, aunque canaliza la información.

[www.interior.gob.es/opencms/es/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/](https://www.interior.gob.es/opencms/es/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/)

---

### **Movimiento contra la Intolerancia:**

Organización con amplia trayectoria en la denuncia y prevención del racismo, la xenofobia y la intolerancia. Dispone de un canal de denuncia y asesoramiento.

[www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com)

### **SOS Racismo (Federaciones y Asociaciones Autonómicas):**

Para encontrar las federaciones locales/autonómicas, se puede buscar "SOS Racismo España" + el nombre de la comunidad autónoma o ciudad (ej., [www.sosracismomadrid.es](http://www.sosracismomadrid.es)). Ofrecen apoyo legal y social a víctimas y desarrollan actividades de sensibilización.

### **Internet Watch Foundation (IWF) / Líneas de denuncia de contenido ilegal en internet:**

[www.iwf.org.uk](http://www.iwf.org.uk) (Referencia internacional). En España, la colaboración se establece con las Unidades de Delitos Telemáticos de la Policía Nacional ([www.policia.es](http://www.policia.es)) y la Guardia Civil ([www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)), donde se puede denunciar contenido ilegal online

## **PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES (MECANISMOS DE REPORTE INTERNO):**

- » **Meta (Facebook, Instagram, WhatsApp):** Utilizar la opción "Denunciar" en publicaciones, comentarios o perfiles por discurso de odio.
- » **X (Twitter):** Utilizar la opción "Reportar Tweet" por incitación al odio.
- » **YouTube:** Herramienta para "Denunciar video" por contenido de incitación al odio o violencia.
- » **TikTok:** Opción de "Denunciar" por contenido discriminatorio o de odio.

**Importante:** Familiarizarse con los términos y condiciones y las políticas de comunidad de cada plataforma sobre discurso de odio para un reporte efectivo.

## RECURSOS DE LA COMISIÓN EUROPEA CONTRA EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA (ECRI):

Ofrece informes y recomendaciones a los Estados miembros sobre cómo combatir el racismo y la intolerancia, que pueden servir como guía para entender el marco de acción y las mejores prácticas europeas. Web: [www.coe.int/en/web/ecri](http://www.coe.int/en/web/ecri)

## Consejo de Europa – Campaña “No Hate Speech Movement”:

Iniciativa para combatir el discurso de odio online, con materiales y recursos para la acción, dirigidos especialmente a jóvenes y profesionales.

Web: [www.nohatespeechmovement.org](http://www.nohatespeechmovement.org)

## CONSIDERACIONES CLAVE AL REPORTAR:

- » **Guardar pruebas:** Realizar capturas de pantalla, guardar enlaces, registrar fechas y horas del contenido.
- » **Conocer la legislación:** Saber qué constituye un delito de odio según el Código Penal español para una denuncia efectiva.
- » **Derivación:** En casos graves y flagrantes, la denuncia debe ser formalizada ante las autoridades competentes (Policía Nacional, Guardia Civil, Fiscalía) que son las únicas con capacidad de iniciar procedimientos legales.

## TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL DE TAJFEL:

La teoría de la identidad social es una teoría clave en la psicología social que explica cómo las personas construyen su identidad a través de su pertenencia a diferentes grupos sociales.

<https://www.youtube.com/watch?v=doln7hHexXQ>

## Manual de Derechos Humanos para periodistas. Consejo de Europa. (2015).

<https://odjec.org/wp-content/uploads/2024/07/MANUAL-DDHH-PARA-PERIODISTAS.pdf>

**Dosier OIJ "Recursos educativos sobre racismo y xenofobia":** variedad de recursos que profesorado, entidades, madres y padres, educadores y educadoras... pueden utilizar para trabajar los temas de racismo, xenofobia, tolerancia, interculturalidad, etc.

<https://www.gijon.es/es/publicaciones/dossier-oij-recursos-educativos-sobre-racismo>

**Unidad Didáctica: "Redes Sociales y Mensajes de Odio":** Dirigida a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Incluye actividades participativas. que promueven el análisis crítico de los mensajes en redes sociales y fomentan discursos inclusivos.

[https://educacion.cartagena.es/gestion/documentos/programas/76941.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://educacion.cartagena.es/gestion/documentos/programas/76941.pdf?utm_source=chatgpt.com)

**"Guía de actuación: Asistencia a víctimas de delitos de odio. Trauma y factores de estrés".** Oficina Nacional de Delitos de Odio. Secretaría de Estado de Seguridad de España.

[https://oficinanacional-delitosdeodio.ses.mir.es/publico/ONDOD/dam/jcr:b49aca27-421b-4e5e-a92e-45f00403bc24/Guia\\_TEPT.pdf](https://oficinanacional-delitosdeodio.ses.mir.es/publico/ONDOD/dam/jcr:b49aca27-421b-4e5e-a92e-45f00403bc24/Guia_TEPT.pdf)



La Asociación Columbares ha desarrollado diversas iniciativas para combatir el discurso de odio y la xenofobia en internet, enfocándose en la sensibilización, la educación y la prevención. A continuación, se resumen sus principales proyectos y campañas:

**1. Proyecto "Está en tu mano":** Este proyecto integral busca prevenir los discursos de odio mediante acciones de sensibilización, formación y acompañamiento.

<https://estaentumano.org/>

**2. Campaña "Paremos el discurso de odio en internet":** Lanzada en el marco del proyecto "Sensibiliza frente al odio", esta campaña se centra en sensibilizar a la población sobre los mensajes de odio en internet. Utiliza el lema "Déjate de dilemas. No compartas" para fomentar la reflexión antes de compartir contenido en redes sociales.

[https://columbares.org/proyecto/sensibiliza-frente-al-odio/?utm\\_source=chatgpt.com](https://columbares.org/proyecto/sensibiliza-frente-al-odio/?utm_source=chatgpt.com)

### **3. Informe "El discurso del odio en la sociedad murciana"**

Este informe analiza el impacto de los mensajes de odio y la discriminación en la sociedad de la Región de Murcia. Proporciona datos y reflexiones sobre la prevalencia de estos discursos y su efecto en la convivencia social.

<https://estaentumano.org/wp-content/uploads/2021/12/Manual-Buenas-Practicas.-Esta-en-tu-mano-Analiza.pdf>

### **4. Colaboraciones y Jornadas**

Columbares ha organizado jornadas y colaborado con diversas entidades para abordar la problemática del discurso de odio. Por ejemplo, en Granada se llevaron a cabo las I Jornadas Internacionales sobre delitos de odio, donde se discutió la infradenuncia y la normalización de estos discursos en la sociedad. Más información en:

[https://www.corresponsables.com/actualidad/primera-jornada-internacional-delito-odio-infradenuncia-columbares/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.corresponsables.com/actualidad/primera-jornada-internacional-delito-odio-infradenuncia-columbares/?utm_source=chatgpt.com)

### **6. Campañas en Redes Sociales**

Las campañas de Columbares se han difundido ampliamente en redes sociales, utilizando hashtags y mensajes visuales para llegar a un público joven y fomentar la reflexión sobre el impacto de compartir mensajes de odio.

**CURSOS DE  
FORMACIÓN**

Estrategias  
de afrontamiento para  
combatir estereotipos  
y prejuicios  
Xenófobos y  
discriminatorios

Organiza



**Columbares**

Financia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN MIGRATORIA



Financiado por  
la Unión Europea

*Esta acción se desarrolla bajo el marco del proyecto "Estrategias de afrontamiento para combatir estereotipos xenófobos y discriminatorios" desarrollado por la Asociación Columbares.*